

ANEXO N° 2:

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO ESPECÍFICO PARA FAENAS CONSTRUCTIVAS

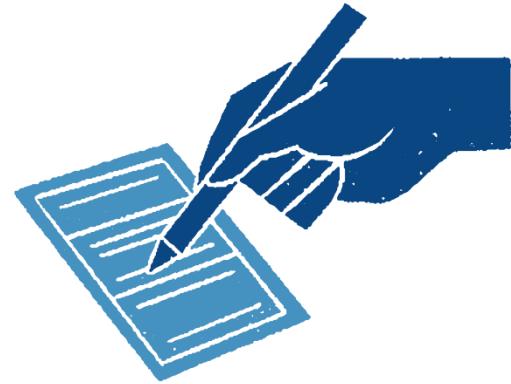
El formato editable de este Anexo lo puede encontrar en la página web
<https://portal.sma.gob.cl/index.php/guias-sma/>

Complete las tablas que se encuentran a continuación con la siguiente información:

1. Identificación del sancionatorio, datos de la persona objeto del sancionatorio, del estado/características de la faena constructiva, de la infracción y de sus efectos.
2. Información de las acciones comprometidas.

Dispone de 3 tablas en blanco para completar. Utilice tantas tablas como acciones tenga en su Programa, agregando tablas nuevas en caso de ser necesario agregar más acciones.

Al final, encontrará 3 acciones que son obligatorias y, por esto, se encuentran ya incorporadas y marcadas en las tablas con la información correspondiente.



**CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA GUÍA, NO SERÁ POSIBLE APROBAR PROGRAMAS DE
CUMPLIMIENTO PRESENTADOS SIN ALGUNA DE ESTAS TRES ACCIONES OBLIGATORIAS**



PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO ESPECIFICO PARA INFRACCIONES A LA NORMA DE EMISIÓN DE RUIDOS D.S. N°38/2011
PRODUCIDAS POR FAENAS CONSTRUCTIVAS

1. IDENTIFICACIÓN:

Rol	D-272-2025.					
Procedimiento Sancionatorio						
Nombre empresa o persona natural	CONSTRUCTORA EQUIS SPA.					
Rut empresa o persona natural	77.223.659-K					
Nombre representante legal	FERNANDO OCARANZA TORRES					
Dirección de la faena Fiscalizada	CALLE GRUMETE BOLADOS N° 178/188					
Etapa en que se encontraba la faena a la fecha de la/s medición/es contenida/s en la formulación de cargos	<input checked="" type="checkbox"/> Demolición Fundaciones	<input type="checkbox"/> Obra gruesa	<input type="checkbox"/> Obra Fina Terminaciones	<input type="checkbox"/> Otra etapa: (indicar)		
Etapa en que se encuentra la faena al momento de la presentación del PDC (adjuntar cronograma en un anexo)	<input checked="" type="checkbox"/> Demolición Fundaciones	<input type="checkbox"/> Obra gruesa	<input type="checkbox"/> Obra Fina Terminaciones	<input type="checkbox"/> Otra etapa: (indicar)		
Equipos Maquinarias Herramientas Actividades Dispositivos generadores de ruido en la Unidad Fiscalizable identificados en la formulación de cargos. (Adjuntar listado en anexo si fuese necesario)	Emisores de ruidos Equipos Maquinarias Herramientas Actividades Dispositivos				Cantidad	Etapa
	Montaje de contenedores y grúa torre. Grúa exterior. Martillos manuales. Camiones de traslado de equipos				1 2 3	Instalación de faena.
	Picado y extracción de suelo rocoso. Excavadora con martillo hidráulico. Excavadora con balde. Camiones tolva. Cinceladores manuales.				1 1 2 2	Movimiento de tierra.
	Instalación enfierradura, moldaje y hormigonado. Martillo manual. Cierra circular eléctrica. Taladro percutor. Compresor. Camión mixer. Bomba hormigonera.				4 3 3 1 Variable. 1	Obra gruesa.
	Instalación tabiques, puertas, barandas, cerámico, etc. Martillo manual. Cierra circular eléctrica. Taladro percutor. Pistola de impacto.				2 2 2 2	Terminaciones interiores.
	Instalación tabiques, puertas, barandas, cerámico, etc. Martillo manual. Cierra circular eléctrica. Taladro percutor. Pistola de impacto.				2 2 2 2	Terminaciones áreas comunes.
	Ins. Sanitarias, eeléctricas, gas, ascensores. Taladro percutor. Esmeril angular. Martillo manual.				2 1 2	Instalaciones.
	Señalética, carpintería metálica, iluminación estacionamiento. Cinceladores eléctricos. Martillo manual. Cierra circular eléctrica. Esmeril angular.				1 2 2 1	Obras interiores.



	Accesos, pav. exterior, modificación de aceras y soleras, señalización exterior. Cinceladores eléctricos. Martillo manual. Cierra circular. Esmeril angular.	1 2 1 1	Obras exteriores.	
	Aseo interior de departamentos. Escobillón y pala.	4	Aseo y entrega.	
	Junto a la presentación del PDC se debe acompañar un plano simple con la ubicación de los emisores de ruido, como la identificación en dicho plano de todas las acciones de mitigación directa que se van a implementar o se implementaron con posterioridad a la fecha de la última superación a la norma contenida en la formulación de cargos.			
	Detalle del Proyecto	Área total del proyecto: 738,13 m²	Area específica edificación: 4.038,67 m²	
Perímetro total: 120 metros lineales		Nº de pisos por torre/casas: 14		
Nº de torres/casas: 1				
Indique su correo electrónico si desea ser notificado en el presente procedimiento sancionatorio por dicho medio	Deseo ser notificado mediante correo electrónico a la siguiente dirección: Andrea.ocaranza.rioelquispa@gmail.com	Tenga presente que los actos administrativos se entenderá notificados el mismo día de su remisión mediante correo electrónico.		
2. HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN				
Copie acá el texto de la infracción que se encuentra en la columna "Hecho constitutivo de infracción" de la Tabla del Resuelvo I. de la Formulación de Cargos.				
1. La obtención, con fecha 14 de agosto de 2025, de un nivel de presión sonora corregido (NPC) de 80dB(A), medición efectuada en horario diurno, en condición interna con ventana abierta y en un receptor sensible ubicado en Zona II. 2. Incumplimiento parcial de las medidas provisionales pre-procedimentales decretadas mediante la Resolución exenta N° 1776, conforme al artículo 48 letra a) de la LOSMA.				
3. EFECTOS NEGATIVOS				
Se debe ingresar la redacción contemplada en el apartado 2.3. Efectos Negativos de la Guía conforme a la calificación de gravedad de la formulación de cargos.				
1. Leve. Conforme al artículo 36, N°3 de la LOSMA. Amonestación por escrito o multa de 1 hasta 1.000 UTA, conforme al artículo 39, letra c) de la LOSMA. 2. Grave. Conforme al artículo 36 n°2, letra f) de la LOSMA. Revocación de la resolución de calificación ambiental, clausura o multa de hasta 5.000 UTA, conforme al artículo 39, letra c) de la LOSMA.				
4. ACCIONES COMPROMETIDAS				
Nº: (cada acción deberá tener un número correlativo. Ej.: 1, 2, 3...)	1.-			
Acción: (Indicar la medida de mitigación que se va a implementar o ya fue implementada. En el caso de acciones por ejecutar se deben proponer alguna/s de la/s acciones contempladas en el apartado "Catálogo de acciones" de la Guía o su equivalente, salvo casos calificados).	Pantallas de aislación acústica, doble placa.			
	Cantidad:	118 unidades.	Posición/ubicación dentro de la UF:	Sector Norte y oriente.



Forma de implementación de la acción: <i>(Se debe indicar la cantidad, posición, dimensión y materialidad de la acción, conforme a lo indicado en la Guía PDC de ruidos).</i>	Dimensiones: <i>(alto, ancho, largo)</i>	Altura de 5,4 m Extensión total de 56,4m Espesor de 65mm	Materialidad:	Doble placa OSB de e=15mm cada una, más aislación de doble lana de vidrio R94 de 40mm cada una, cubierta con malla Rachell.
Fecha/plazo de implementación: <i>(Debe ser posterior última superación a la norma contenida en la formulación de cargos).</i>	Acción Ejecutada: <input checked="" type="checkbox"/> Fecha de ejecución: 10 de octubre 2025.		Acción en ejecución/por ejecutar: Seleccionar plazo de ejecución de la acción: <input checked="" type="checkbox"/> 1 mes a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento. <input type="checkbox"/> 2 meses a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento. <input type="checkbox"/> 3 meses a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento.	
Medios de Verificación: <i>(Marque una o varias de las siguientes opciones que permitirán acreditar la efectiva ejecución de la acción).</i>	<input checked="" type="checkbox"/> Boletas y/o facturas de compra de materiales (obligatorio). <input checked="" type="checkbox"/> Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción (obligatorio). <input type="checkbox"/> Boletas y/o facturas de pago de prestación de servicios. <input checked="" type="checkbox"/> Fichas o informes técnicos. <input type="checkbox"/> Otros (indicar).			
Costo Estimado Neto: <i>(Indique los costos asociados a la acción seleccionada para su implementación).</i>	\$13.094.894			
Nº: <i>(cada acción deberá tener un numero correlativo. Ej.: 1, 2, 3...)</i>	2.-			
Acción: <i>(Indicar la medida de mitigación que se va a implementar o ya fue implementada. En el caso de acciones por ejecutar se deben proponer alguna/s de la/s acciones contempladas en el apartado "Catálogo de acciones" de la Guía o su equivalente, salvo casos calificados).</i>	Pantallas de aislación acústica, placa simple.			
Forma de implementación de la acción: <i>(Se debe indicar la cantidad, posición, dimensión y materialidad de la acción, conforme a lo indicado en la Guía PDC de ruidos).</i>	Cantidad:	40 unidades.	Posición/ubicación dentro de la UF:	Sector Sur.
	Dimensiones: <i>(alto, ancho, largo)</i>	Altura de 5,4 m Extensión de 20,3m Espesor de 50mm	Materialidad:	Placa simple de OSB de e=15mm cada una, más aislación de doble lana de vidrio R94 de 40mm cada una, cubierta con malla Rachell.



<p>Fecha/plazo de implementación: (Debe ser posterior última superación a la norma contenida en la formulación de cargos).</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Acción Ejecutada: Fecha de ejecución: 21 de octubre 2025.</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Acción en ejecución/por ejecutar: Seleccionar plazo de ejecución de la acción:</p> <p><input type="checkbox"/> 1 mes a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento.</p> <p><input type="checkbox"/> 2 meses a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento.</p> <p><input type="checkbox"/> 3 meses a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento.</p>								
<p>Medios de Verificación: (Marque una o varias de las siguientes opciones que permitirán acreditar la efectiva ejecución de la acción).</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Boletas y/o facturas de compra de materiales (obligatorio).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción (obligatorio).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Boletas y/o facturas de pago de prestación de servicios.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Fichas o informes técnicos.</p> <p><input type="checkbox"/> Otros (indicar).</p>									
<p>Costo Estimado Neto: (Indique los costos asociados a la acción seleccionada para su implementación).</p>	<p>\$3.414.574</p>									
<p>Nº: (cada acción deberá tener un numero correlativo. Ej.: 1, 2, 3...)</p>	<p>3.-</p>									
<p>Acción: (Indicar la medida de mitigación que se va a implementar o ya fue implementada. En el caso de acciones por ejecutar se deben proponer alguna/s de la/s acciones contempladas en el apartado "Catálogo de acciones" de la Guía o su equivalente, salvo casos calificados).</p>	<p>Pantallas de aislación acústica, placa simple.</p>									
<p>Forma de implementación de la acción: (Se debe indicar la cantidad, posición, dimensión y materialidad de la acción, conforme a lo indicado en la Guía PDC de ruidos).</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="321 1438 516 1519">Cantidad:</td> <td data-bbox="516 1438 809 1519">56 unidades.</td> <td data-bbox="809 1438 1036 1519">Posición/ubicación dentro de la UF:</td> <td data-bbox="1036 1438 1587 1519">Sector Poniente.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="321 1519 516 1723">Dimensiones: (alto, ancho, largo)</td> <td data-bbox="516 1519 809 1723">Altura total de 8,0 m (3,0m sobre el muro de hormigón divisorio) Extensión de 38,4m Espesor de 50mm</td> <td data-bbox="809 1519 1036 1723">Materialidad:</td> <td data-bbox="1036 1519 1587 1723">Placa simple de OSB de e=15mm cada una, más aislación de doble lana de vidrio R94 de 40mm cada una, cubierta con malla Rachell.</td> </tr> </table>	Cantidad:	56 unidades.	Posición/ubicación dentro de la UF:	Sector Poniente.	Dimensiones: (alto, ancho, largo)	Altura total de 8,0 m (3,0m sobre el muro de hormigón divisorio) Extensión de 38,4m Espesor de 50mm	Materialidad:	Placa simple de OSB de e=15mm cada una, más aislación de doble lana de vidrio R94 de 40mm cada una, cubierta con malla Rachell.	
Cantidad:	56 unidades.	Posición/ubicación dentro de la UF:	Sector Poniente.							
Dimensiones: (alto, ancho, largo)	Altura total de 8,0 m (3,0m sobre el muro de hormigón divisorio) Extensión de 38,4m Espesor de 50mm	Materialidad:	Placa simple de OSB de e=15mm cada una, más aislación de doble lana de vidrio R94 de 40mm cada una, cubierta con malla Rachell.							
<p>Fecha/plazo de implementación: (Debe ser posterior última superación a la norma contenida en la formulación de cargos).</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Acción Ejecutada: Fecha de ejecución: 2 de octubre 2025.</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Acción en ejecución/por ejecutar: Seleccionar plazo de ejecución de la acción:</p> <p><input type="checkbox"/> 1 mes a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento.</p> <p><input type="checkbox"/> 2 meses a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento.</p> <p><input type="checkbox"/> 3 meses a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento.</p>								
<p>Medios de Verificación:</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Boletas y/o facturas de compra de materiales (obligatorio).</p>									



<p>(Marque una o varias de las siguientes opciones que permitirán acreditar la efectiva ejecución de la acción).</p>	<input checked="" type="checkbox"/> Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción (obligatorio). <input checked="" type="checkbox"/> Boletas y/o facturas de pago de prestación de servicios. <input checked="" type="checkbox"/> Fichas o informes técnicos. <input type="checkbox"/> Otros (indicar).		
<p>Costo Estimado Neto: (Indique los costos asociados a la acción seleccionada para su implementación).</p>	\$4.780.405		
<p>Nº: (cada acción deberá tener un numero correlativo. Ej.: 1, 2, 3...)</p>	4.-		
<p>Acción: (Indicar la medida de mitigación que se va a implementar o ya fue implementada. En el caso de acciones por ejecutar se deben proponer alguna/s de la/s acciones contempladas en el apartado "Catálogo de acciones" de la Guía o su equivalente, salvo casos calificados).</p>	<p>Revestimiento de camiones.</p>		
<p>Forma de implementación de la acción: (Se debe indicar la cantidad, posición, dimensión y materialidad de la acción, conforme a lo indicado en la Guía PDC de ruidos).</p>	Cantidad: 2 unidades.	Posición/ubicación dentro de la UF:	Camones Tolva circulando.
	Dimensiones: (alto, ancho, largo)	Materialidad: Tolva.	Caucho.
<p>Fecha/plazo de implementación: (Debe ser posterior última superación a la norma contenida en la formulación de cargos).</p>	<p>Acción Ejecutada: <input checked="" type="checkbox"/> Fecha de ejecución: 10 de octubre 2025. </p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> Acción en ejecución/por ejecutar: Seleccionar plazo de ejecución de la acción:</p> <p><input type="checkbox"/> 1 mes a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento.</p> <p><input type="checkbox"/> 2 meses a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento.</p> <p><input type="checkbox"/> 3 meses a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento.</p>	
<p>Medios de Verificación: (Marque una o varias de las siguientes opciones que permitirán acreditar la efectiva ejecución de la acción).</p>	<input type="checkbox"/> Boletas y/o facturas de compra de materiales (obligatorio). <input checked="" type="checkbox"/> Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción (obligatorio). <input checked="" type="checkbox"/> Boletas y/o facturas de pago de prestación de servicios. <input type="checkbox"/> Fichas o informes técnicos. <input type="checkbox"/> Otros (indicar).		
<p>Costo Estimado Neto: (Indique los costos asociados a la acción seleccionada para su implementación).</p>	Costo asociado a la subcontratista de movimiento de tierras, mediante estados de pagos.		



Nº: (cada acción deberá tener un numero correlativo. Ej.: 1, 2, 3...)	5.-				
Acción: (Indicar la medida de mitigación que se va a implementar o ya fue implementada. En el caso de acciones por ejecutar se deben proponer alguna/s de la/s acciones contempladas en el apartado "Catálogo de acciones" de la Guía o su equivalente, salvo casos calificados).	Ajuste de horario.				
Forma de implementación de la acción: (Se debe indicar la cantidad, posición, dimensión y materialidad de la acción, conforme a lo indicado en la Guía PDC de ruidos).	Cantidad:	1 ajuste.	Posición/ubicación dentro de la UF:	Todo el funcionamiento de la UF.	
	Dimensiones: (alto, ancho, largo)	09.00 a 13.00 15.00 a 18.00	Materialidad:	-	
Fecha/plazo de implementación: (Debe ser posterior última superación a la norma contenida en la formulación de cargos).	Acción Ejecutada: <input checked="" type="checkbox"/> Fecha de ejecución: 2 de octubre 2025.		<input checked="" type="checkbox"/> Acción en ejecución/por ejecutar: Seleccionar plazo de ejecución de la acción: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 1 mes a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento. <input type="checkbox"/> 2 meses a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento. <input type="checkbox"/> 3 meses a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento. 		
Medios de Verificación: (Marque una o varias de las siguientes opciones que permitirán acreditar la efectiva ejecución de la acción).	<input type="checkbox"/> Boletas y/o facturas de compra de materiales (obligatorio). <input checked="" type="checkbox"/> Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción (obligatorio). <input type="checkbox"/> Boletas y/o facturas de pago de prestación de servicios. <input checked="" type="checkbox"/> Fichas o informes técnicos. <input type="checkbox"/> Otros (indicar).				
Costo Estimado Neto: (Indique los costos asociados a la acción seleccionada para su implementación).	No hay costo asociado.				
Nº: (cada acción deberá tener un numero correlativo. Ej.: 1, 2, 3...)	6.-				
Acción: (Indicar la medida de mitigación que se va a implementar o ya fue implementada. En el caso de acciones por ejecutar se deben proponer alguna/s de la/s acciones	Entrega de información.				



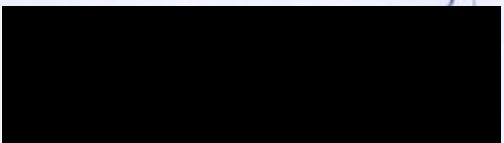
<p>contempladas en el apartado "Catálogo de acciones" de la Guía o su equivalente, salvo casos calificados).</p>				
<p>Forma de implementación de la acción: (Se debe indicar la cantidad, posición, dimensión y materialidad de la acción, conforme a lo indicado en la Guía PDC de ruidos).</p>	<p>Cantidad: 6</p>	<p>Posición/ubicación dentro de la UF:</p>	<p>Vecinos alrededor.</p>	
	<p>Dimensiones: (alto, ancho, largo)</p>	<p>-</p>	<p>Materialidad:</p>	<p>Vecinos, liceo Helena Duvachelle y administración de edificio Urbano Centro.</p>
<p>Fecha/plazo de implementación: (Debe ser posterior última superación a la norma contenida en la formulación de cargos).</p>	<p>Acción Ejecutada: <input checked="" type="checkbox"/> Fecha de ejecución: 2 de octubre 2025.</p>		<p><input checked="" type="checkbox"/> Acción en ejecución/por ejecutar: Seleccionar plazo de ejecución de la acción:</p>	<p><input type="checkbox"/> 1 mes a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento.</p> <p><input type="checkbox"/> 2 meses a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento.</p> <p><input type="checkbox"/> 3 meses a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento.</p>
<p>Medios de Verificación: (Marque una o varias de las siguientes opciones que permitirán acreditar la efectiva ejecución de la acción).</p>	<p><input type="checkbox"/> Boletas y/o facturas de compra de materiales (obligatorio).</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción (obligatorio).</p> <p><input type="checkbox"/> Boletas y/o facturas de pago de prestación de servicios.</p> <p><input type="checkbox"/> Fichas o informes técnicos.</p> <p><input type="checkbox"/> Otros (indicar).</p>			
<p>Costo Estimado Neto: (Indique los costos asociados a la acción seleccionada para su implementación).</p>	<p>Sin costo significativo asociado.</p>			
<p>Nº: (cada acción deberá tener un numero correlativo. Ej.: 1, 2, 3...)</p>	<p>7.-</p>			
<p>Acción: (Indicar la medida de mitigación que se va a implementar o ya fue implementada. En el caso de acciones por ejecutar se deben proponer alguna/s de la/s acciones contempladas en el apartado "Catálogo de acciones" de la Guía o su equivalente, salvo casos calificados).</p>	<p>Medición de ruido con empresa certificada.</p>			
<p>Forma de implementación de la acción: (Se debe indicar la cantidad, posición, dimensión y materialidad de la acción, conforme a lo indicado en la Guía PDC de ruidos).</p>	<p>Cantidad: 1.</p>	<p>Posición/ubicación dentro de la UF:</p>	<p>Dentro de la UF.</p>	
	<p>Dimensiones: (alto, ancho, largo)</p>	<p>No aplica.</p>	<p>Materialidad:</p>	<p>Empresa ACUSTEC.</p>



indicado en la Guía PDC de ruidos).				
Fecha/plazo de implementación: <i>(Debe ser posterior última superación a la norma contenida en la formulación de cargos).</i>	Acción Ejecutada: <input checked="" type="checkbox"/> Fecha de ejecución: 2 de octubre 2025.	<input type="checkbox"/> Acción en ejecución/por ejecutar: Seleccionar plazo de ejecución de la acción:	<input type="checkbox"/> 1 mes a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento.	<input type="checkbox"/> 2 meses a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento.
Medios de Verificación: <i>(Marque una o varias de las siguientes opciones que permitirán acreditar la efectiva ejecución de la acción).</i>	<input type="checkbox"/> Boletas y/o facturas de compra de materiales (obligatorio).	<input type="checkbox"/> 3 meses a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento.	<input checked="" type="checkbox"/> Fotografías fechadas y georreferenciadas ilustrativas del antes y después de la ejecución de la acción (obligatorio).	<input checked="" type="checkbox"/> Boletas y/o facturas de pago de prestación de servicios.
Costo Estimado Neto: <i>(Indique los costos asociados a la acción seleccionada para su implementación).</i>	26 UF.	<input checked="" type="checkbox"/> Fichas o informes técnicos.	<input type="checkbox"/> Otros (indicar).	
Nº: <i>(cada acción deberá tener un numero correlativo. Ej.: 1, 2, 3...)</i>	8.-			
Acción Obligatoria:	Una vez ejecutadas todas las acciones de mitigación de ruido, se realizó una medición de ruido con el objetivo de acreditar el cumplimiento del D.S. N° 38/2011 del MMA.			
Forma de implementación de la acción:	La medición de ruidos se llevó a cabo con Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA) ACUSTEC LTDA, debidamente autorizada por la Superintendencia del Medio Ambiente, conforme a la metodología establecida en el D.S. N°38/2011 del MMA, y se desarrolló desde el/los domicilio/s del/los receptor/es en los cuales se realizaron las mediciones que dieron lugar a la Formulación de Cargos, en el mismo horario y condiciones en que constó la infracción. Por no ser posible acceder a la ubicación de algunos receptores, la empresa ETFA ACUSTEC hizo algunas mediciones desde un receptor equivalente a la ubicación del receptor original, de acuerdo con la Res. Ex. N° 2051 de 14 de septiembre de 2021 o aquella que la reemplace.			
Fecha/plazo de implementación: <i>(Debe realizarse con posterioridad a la implementación de todas las acciones comprometidas en el PDC sin perjuicio que coincida el mes)</i>	Acción Ejecutada <input checked="" type="checkbox"/> Fecha de ejecución: 28 de octubre 2025.	<input type="checkbox"/> Acción por ejecutar: Seleccionar plazo de ejecución de la acción:	<input type="checkbox"/> 1 mes a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento.	<input type="checkbox"/> 2 meses a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento.
Medios de Verificación:	El reporte final contempla el respectivo Informe de medición de presión sonora, órdenes o boletas de prestación y servicio o trabajo, boletas y/o facturas que acrediten el costo asociado a la acción.		<input type="checkbox"/> 3 meses a partir de la notificación de aprobación del Programa de Cumplimiento.	
Costo Estimado Neto: <i>(Indique el costo asociado a la realización de la medición)</i>	26 UF.			
Nº: <i>(cada acción deberá tener un numero correlativo. Ej.: 1, 2, 3...)</i>				



Acción Obligatoria:	Cargar en el SPDC el programa de cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente.
Forma de implementación de la acción:	Cargar en el SPDC el Programa de Cumplimiento aprobado por la Superintendencia del Medio Ambiente. Para dar cumplimiento a dicha carga, deberá emplear la clave única para operar en los sistemas digitales de la Superintendencia, conforme a lo indicado en la Res. Ex. SMA N° 2129/2020 o aquella que la reemplace.
Plazo de implementación:	10 días hábiles contados desde la notificación de la resolución que aprueba el Programa de Cumplimiento.
Medios de Verificación:	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, ya que, una vez ingresado el reporte final, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital del SPDC.
Nº: (cada acción deberá tener un número correlativo. Ej.: 1, 2, 3...)	
Acción Obligatoria:	Cargar en el portal SPDC de la Superintendencia del Medio Ambiente, en un único reporte final, todos los medios de verificación comprometidos para acreditar la ejecución de las acciones comprendidas en el PdC, de conformidad a lo establecido en la Resolución Exenta N° 166/2018 de la SMA o aquella que la reemplace.
Forma de implementación de la acción:	(i) Impedimentos: se considerarán como tales, los problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes; (ii) Acción y plazo de aviso en caso de ocurrencia, se dará aviso inmediato a la SMA, por medio del Formulario de Oficina de Atención Ciudadana, disponible en la página de esta Superintendencia, señalando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación; y (iii) Acción alternativa: en caso de impedimentos, y que estos no puedan ser resueltos por la SMA la entrega de los reportes y medios de verificación será a través de Oficina de Partes de la Superintendencia del Medio Ambiente.
Plazo de implementación:	10 días hábiles contados desde la fecha del plazo de ejecución de la medición final obligatoria.
Medios de Verificación:	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, ya que, una vez ingresado el reporte final, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital del SPDC.


Firma Representante

